

Laboratorios Pharmawav s.a.

Guayaquil, Abril 1 del 2010
Oficio # 05/10

INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2008.

Señores Accionistas: LABORATORIOS PHARAWAV S.A.

1. La Compañía Pharmawav s.a. no presenta utilidades de consideración, en el año 2009; por cuanto sus actividades comerciales se sustentan en la documentación legal que se obtenga del INST. IZQUIETA PEREZ.
2. Sin embargo; la Compañía Pharmawav S.A. ha cumplido con las obligaciones legales: declaraciones tributarias.
3. La tramitación de Registros Sanitarios, ha sufrido un retroceso en virtud de los requerimientos del Inst.Izq. Perez: locales grandes y maquinarias, para ser sujetos de constitución en laboratorios.
4. para retomar el objetivo de la compañía se requiere de recursos financieros que nos permita reorientar el trabajo hecho hasta ahora.
5. En cuanto a mi gestión; he trabajado, en de desarrollo fórmulas, diseños gráficos, logos de los productos a fabricar, etc.
6. En estos días se cumple la tramitación de suprimir la palabra LABORATORIOS de la razón social para viabilizar la tramitación de los Registros Sanitarios en la ciudad de Guayaquil.

Es imprescindible que los señores accionistas adquieran recursos económicos para inyectar a la compañía capital operativo y de gestión, consecuentemente poner en marcha la compañía que se nutriendo de experiencias.

De los Señores Accionistas muy Atentamente,


Sr. José Hamilton Álava V.
Gerente General



Laboratorios Pharmawav s.a.

Guayaquil, Abril 1 del 2010.
Oficio # 04-10

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo

En su despacho:

El Suscrito, Gerente de los Laboratorios Pharmawav. S.A. informa a usted que la compañía no ha tenido movimientos económicos importantes que resaltar el año fiscal 2009. Con recursos propios se cumplieron muchos compromisos.

Seguiremos en la línea de encontrar recursos económicos para obtener los Registros Sanitarios legales en la ciudad de Guayaquil. Sin esos documentos no se podrán dar los siguientes pasos.

De usted muy atentamente


José Hamilton Alava Vega
GERENTE GENERAL.
C.I.# 131 020 312 -8

